



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 024 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 11 ENE 2017

VISTOS:

El Informe N° 001-2017-UNTRM-CE, de fecha 10 de enero del 2017, mediante el cual, la Comisión evaluadora encargada de conducir el proceso del concurso público para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la UNTRM, remite el Informe Final del Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM- Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la UNTRM; la Hoja de Trámite N° 0045, de fecha 10 de enero del 2017, mediante la cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone emitir la Resolución, y;



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 389-2016-UNTRM/CU, de fecha 22 de noviembre del 2016, se designa a la Comisión evaluadora encargada de conducir el proceso del concurso público para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico, del Programa 066 Formación Preuniversitaria de Pregrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrada por los siguientes profesionales: Titulares: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres – Presidente, Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón, MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo – Miembros; Accesitario: MsC. Alex Alonso Pinzón Chunga;



Que, con Resolución Rectoral N° 834-2016-UNTRM UNTRM-R, de fecha 30 de diciembre del 2016, se aprueba las Bases del Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que consta de 11 (once) Títulos y 04 (cuatro) Anexos, en 21 (veintiún) folios hábiles;

Que, con Informe de visto, el Presidente de la Comisión evaluadora encargada de conducir el proceso del concurso público para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la UNTRM, informa que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 834-2016-UNTRM UNTRM-R, en donde establece el cronograma de las diferentes etapas del proceso, con fecha 06 de enero del 2017, se efectuó la Recepción de Expedientes de postulantes, en sobres debidamente lacrados y sellados, constatándose la presentación de treinta y siete expedientes; con fecha 09 de enero del 2017, procedieron con la etapa de Evaluación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos de Expedientes, procediendo a la revisión y evaluación de la documentación presentada por los postulantes, realizando la publicación de postulantes aptos y ni aptos, conforme consta en el acta



Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 024 -2017-UNTRM/R

correspondiente; señala que en cumplimiento a las Bases, procedieron a efectuar la publicación de resultados de las etapas antes señaladas en la página web en las vitrinas de la UNTRM; concluyendo que de los cuarenta (40) puestos convocados en el Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la UNTRM, se coberturaron seis (06) plazas, quedando desiertas treinta y cuatro (34); recomendando realizar un nuevo proceso – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la UNTRM, de los puestos que quedaron desiertos y ratificar a la comisión encargada de conducir el proceso;



Que, mediante la Hoja de Trámite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone emitir la Resolución;



Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados del Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM-Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en concordancia con el Informe Final remitido por el Presidente de la comisión encargada de conducir el proceso.



ARTÍCULO SEGUNDO.- CONTRATAR a los ganadores del Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM-Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del 11 de enero al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE PUESTO	PUNTAJE TOTAL	CONDICIÓN
GELVER SILVA VALQUI	3	65.71	GANADOR
RAUL REINA CHUQUIMBALQUI	4	67.00	GANADOR
ALEX YONY ACUÑA LEIVA	7	73.90	GANADOR
DIORMAN ROJAS CRUZ	8	81.04	GANADOR
HILARIO HILDEBRANDO ORTIZ CHAVEZ	14	65.00	GANADOR
HISAMO EMITERIO NISSHIOKA SANTILLAN	24	77.00	GANADOR

ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR DESIERTOS en el Proceso CAS N° 017-2016-UNTRM-Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de Personal de Apoyo Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, las siguientes plazas:

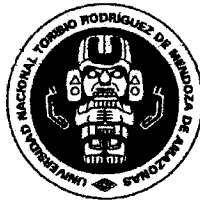


Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 024 -2017-UNTRM/R

N° DE PUESTO	PLAZAS	DEPENDENCIA
1	3	Dependencia: Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) / Laboratorio de Investigación de Suelos y Aguas
2	4	Dependencia: Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) / Laboratorio de Investigación en Fitopatología y Entomología
5	1	Dependencia: Instituto de Investigación para el Desarrollo Sustentable de Ceja de Selva (INDES-CES) / Centro de Investigación Forestal
6	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Laboratorio de Biotecnología Animal, Reproducción y Mejoramiento Genético
9	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias
10	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Laboratorio de Agrostología
11	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Laboratorio de Fisiología Molecular
12	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Centro de Investigación y Producción de Nitrógeno
13	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Estación Experimental Agua Dulce - Bongará
15	1	Dependencia: Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología (IGBI) / Centro de Investigación en Colecta y Evaluación de Semen
16	3	Dependencia: Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas
17	3	Dependencia: Instituto de la Construcción
18	1	Dependencia: Departamento Académico de Sistemas, Mecánica Eléctrica y Ciencias Básicas / Laboratorio de Biología
19	1	Dependencia: Facultad de Ingeniería Sistemas y Mecánica Eléctrica
20	3	Dependencia: Dirección General de Biblioteca
21	1	Dependencia: Facultad de Ciencias de la Salud / Laboratorio de Estomatología
22	1	Dependencia: Facultad de Ciencias de la Salud / Laboratorio de Anatomía Humana
23	1	Dependencia: Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades / Laboratorio de Ciencias de la Comunicación
24	2	Dependencia: Dirección General de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria / Actividades Extracurriculares Artísticas y Culturales
25	3	Dependencia: Dirección de Bienestar Universitario y Deporte / Actividades Extracurriculares Deportivas





Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 024 -2017-UNTRM/R

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Dirección de Recursos Humanos, realice las acciones pertinentes relacionadas al contrato del personal citado en el artículo segundo de la presente resolución y a la Dirección de Economía, el pago de remuneraciones correspondientes, conforme a las normas legales vigentes.



ARTÍCULO QUINTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, docente contratado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maidelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR
GAE/SG
Crim